Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

EXPEDIENTE 2021/SCON-ASU/000012

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS

CONTRATO "ASISTENCIA TÉCNICA A LA VALORACION DE OFERTAS, A LA DIRECCION DE LA REDACCION DE PROYECTO Y A LA DIRECCIÓN DE LA OBRA Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO AMBIENTAL DE LA COMARCA DE PAMPLONA."

10 de JUNIO de 2.021

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Índice

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN 1

2. EMPRESAS OFERTANTES 2

3. VALORACIÓN TÉCNICA 2

4. ASPECTOS DESTACABLES Y MEJORABLES DE LOS OFERTANTES 3

4.1. IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 3
4.2. TYPSA 4

5. CONCLUSIÓN 5

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Según el Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato "Asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción de proyecto y a la dirección de la obra y puesta en marcha del Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona" la puntuación de los criterios de adjudicación se desglosa como sigue:

A.	Valoración técnica	hasta 50 puntos
B.	Oferta económica	hasta 40 puntos
C.	Criterios sociales	hasta 10 puntos

El presente documento resume la valoración del apartado A que pertenecen al sobre 2. En la conclusión final la puntuación del resto de apartados B y C de la apertura del sobre 3 no están considerados.

A su vez el apartado A tiene 3 sub-apartados:

- Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras

- Relación del personal técnico adscrito

- Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra

que reparten la puntuación de 50 en 20, 5 y 25 puntos respectivamente y que han sido ponderados conforme a criterios técnicos dentro de la asistencia y previo a la apertura de las ofertas, tal como se describe a continuación:

a) Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras (de 0 a 20 puntos).

 Se valorará:
 i) El grado de conocimiento del Anteproyecto objeto de este concurso. Su interpretación, la secuencia lógica de construcción y puesta en marcha, la identificación de los caminos críticos, el plan de riesgos, y aquellos otros aspectos que sean de interés.
 ii) El grado de conocimiento en la Dirección de Proyectos y Obras de esta características y envergadura, su complejidad, las alternativas en los procesos constructivos, el conocimiento de las instalaciones a implantar, su grado de criticidad, los procesos de puesta en marcha, incluida la carga en vacío, los procesos de incorporación paulatina de personal, los procesos de medición de resultados y certificación. Igualmente deberá reflejar sus conocimientos en la optimización de soluciones constructivas, de instalaciones industriales, incluido específicamente la protección contra incendios de este tipo de instalaciones, y la optimización de los dimensionados y procesos operativos para minimizar costes de explotación.

b) Relación del personal técnico adscrito (de 0 a 5 puntos)

Sera de obligado cumplimiento el equipo mínimo de asistencia técnica descrito en el punto 10. Se valorarán las mejoras propuestas por el ofertante en cuanto al personal mínimo adscrito al contrato, de acuerdo al artículo 10 de este pliego, para hacerse cargo de las diferentes especialidades (topografía, geotecnia, estructuras, edificación, conducciones, instalaciones, control de calidad, impacto ambiental, de seguridad y salud, etc.).

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Se valorará la coherencia del diseño del organigrama y, en su caso, el refuerzo técnico de lo ofertado por encima de los requisitos del Equipo técnico mínimo, incluyendo la identificación de otros técnicos/as especialistas en arquitectura, instalaciones, medio ambiente y salud y seguridad industrial., así como, si se oferta, el apoyo a la asistencia desde otras áreas de la empresa. Este posible refuerzo técnico o apoyo deberá estar perfectamente identificado para su toma en consideración.

c) Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra (de 0 a 25 puntos).

El licitador deberá presentar un Plan de Dirección de Proyecto, Obra y Puesta en Marcha, que incluya una descripción de cada una de las Fases en las que intervendrá, los recursos humanos y materiales puesto a disposición, el flujograma de actividades, los caminos críticos. Para cada una de las Fases de la prestación de este contrato deberás identificar las subactividades a desarrollar, su coherencia, los medios aplicados y el cronograma. Este documento, debe reflejar con claridad toda la metodología, recursos, medios y tecnologías aplicadas por el licitador para este concurso.

Se valorará la adecuación y descripción de procesos, procedimientos y planificación de las actividades de la asistencia técnica encaminadas a garantizar la calidad de ejecución del contrato, el cumplimiento de los plazos previstos y la ausencia de desviaciones económicas.

2. EMPRESAS OFERTANTES

Ofertan dos (2) empresas:

1. IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
2. 2. TYPSA

3. VALORACIÓN TÉCNICA

Para el caso de la empresa **IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA** la valoración técnica queda así:

A. Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras (15,60 puntos)

B. Relación del personal técnico adscrito (4,70 puntos)

C. Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra (21,50 puntos)

Para el caso de la empresa **TYPSA,** la valoración técnica queda así:

A. Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras (8,00 puntos)

B. Relación del personal técnico adscrito (2,30puntos)

C. Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra (10,60 puntos)

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

4. ASPECTOS DESTACABLES Y MEJORABLES DE LOS OFERTANTES

A la vista de las valoraciones se destacan a continuación todos los aspectos que han sido relevantes para los técnicos.

La unión de todas las ofertas garantizaría un mejor desarrollo del contrato, sin lugar a dudas ya que todas ellas aportan visiones particulares a tener muy presente. Sin embargo, según el sistema de valoración una destacará por encima de las demás.

4.1. IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras

Grado de conocimiento del proyecto correcto, no muy desarrollada y sin interpretación.

Detallada secuencia lógica de construcción y en general planteada correctamente.

Caminos críticos extendiendo el análisis a todo el contrato, no sólo a la ejecución de obra. Buena descripción de la gestión y puntos críticos de una obra de estas características.

Plan de riesgos detallado y con propuestas de actuación.

Plantean alternativas en procesos constructivos de la OC (pilotes prefabricados por hincas, elementos de hormigón prefabricados en túneles, vigas de madera laminada...)

En cuanto a criticidad de la instalación, no está muy desarrollado, pero hacen hincapié en los acuerdos con los tecnólogos para las instalaciones, el impacto medioambiental y las condiciones laborales de los trabajadores.

Desarrollan un plan de incorporación de personal y un check list de las mediciones de resultados de la instalación, ambos correctamente desarrollado.

Plantean diversas optimizaciones o correcciones en tema de estructura, instalaciones eléctricas, control y aire comprimido, así como de la instalación de protección contra incendios.

Relación del personal técnico adscrito

A parte de cumplir con los requisitos del Equipo mínimo (no valorable) presenta un refuerzo de apoyo de 13 técnicos diferentes, identificados y pormenorizada su cualificación y especialidad técnica.

Enumeran gran número de proyectos en los que han participado de características similares a este proyecto.

Presenta Organigramas diferentes para cada fase del contrato, coherentes y adecuados en su composición técnica

Ofrece como mejora el Gemelo Digital del Centro

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra

Presentan un completo, detallado, coherente, minucioso y solvente plan de trabajo para todas y cada una de las fases del contrato de la A.T. y del contrato principal.

Disponen de Oficina en Pamplona, relación amplia tanto de los medios materiales como de programas de Software para soporte de los trabajos

Desarrollan un avance de la gestión con el BIM del contrato principal en todas sus dimensiones.

Proponen un cronograma del contrato principal

Presentan (Anejo) una amplia relación de Documentos-Tipo para el desarrollo de las diferentes actividades, actas y toma de decisiones en el desarrollo del Contrato principal

4.2. TYPSA

Memoria explicativa del conocimiento de este tipo de infraestructuras

Grado de conocimiento del proyecto basado en el anteproyecto. No existe interpretación

No planteo secuencia lógica de construcción ni de puesta en marcha.

Caminos críticos: sólo se centra en la ejecución de obra civil.

Plan de riesgos: en general genérico, pero especifica algunos riesgos propios más detallados

Grado de conocimiento en la dirección de proyectos y obras: desarrolla extensamente los principales retos a lo largo del contrato.

No menciona alternativas en los procesos constructivos, ni conocimiento de instalaciones similares y grado de criticidad.

No menciona el plan de incorporación de personal, ni procedimiento para la medición de resultados y certificación, ni optimización de soluciones constructivas

Relación del personal técnico adscrito

Cumple con los requisitos del Equipo mínimo (no valorable). Presenta CV (Anexo III) de 6 miembros del Equipo.

Presenta el Organigrama (Anexo I) coherente poco desarrollado.

Refuerzo de apoyo técnico: Proponen 2 técnicos, especialistas en lixiviados y en evaluación medioambiental, así como un vigilante de obra adicional si el ritmo de ejecución de obra lo requiriera.

Memoria explicativa del desarrollo de la asistencia técnica a la valoración de ofertas, a la dirección de la redacción del proyecto y a la dirección de obra

Realiza una exposición sin excesivo detalle y somera del desarrollo de la asistencia a lo largo de todo el contrato, con errores importantes en algunas propuestas (riesgos laborales en vertederos).

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Exposición de la gestión de proyecto y obra centrada en el BIM de manera amplia pero genérica no particular para este contrato.

Redactaran un PLAN DIRECTOR DEL CONTRATO antes de su puesta en marcha

No indica los medios técnicos dispuestos ni el software disponibles para el desarrollo del contrato. Disponen de oficina en Pamplona.

Adjuntan una relación de Flujogramas de procesos (difíciles de interpretar)

5. CONCLUSIÓN

La valoración técnica (puntos) que reciben los ofertantes y puesto relativo que ocupan entre ellas es el siguiente:

Orden del Puesto	Empresa Ofertante	Puntos
1	IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.	41,80
2	TYPSA	20,90

Juan Ramón Ilarregui Tejada
Director de Infraestructuras y responsable el contrato

Alvaro Miranda Simavilla
Director de Cambio Climático y Proyectos Estratégicos

Carmen Laínez Larragueta.
Directora de Residuos

Miguel Ángel Díaz Francés.
Jefe del CTRU de Góngora

Agustina Rivera Martín
Gestora de Infraestructuras

10 de junio de 2.021

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-536b-d3ce-1bc0-ad6a-28ec-8250-a2da-0dc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : JUAN RAMÓN ILARREGUI TEJADA | FECHA : 15/06/2021 08:11 | Aprueba
FIRMANTE(2) : ALVARO JOSE PIGNATELLI ANGEL MIRANDA SIMAVILLA | FECHA : 15/06/2021 09:43 | Aprueba
FIRMANTE(3) : MARIA CARMEN LAINEZ LARRAGUETA | FECHA : 15/06/2021 09:47 | Aprueba
FIRMANTE(4) : AGUSTINA RIVERA MARTÍN | FECHA : 15/06/2021 10:45 | Aprueba
FIRMANTE(5) : MIGUEL ÁNGEL DÍAZ FRANCÉS | FECHA : 15/06/2021 11:41 | Aprueba